



LECCIONES APRENDIDAS

CASO ANALIZADO: ARROLLAMIENTO POR DESCARGA DE MEDIO AÉREO BRIF PRADO DE LOS ESQUILADORES

DATOS DEL SUCESO

Fecha: 26/07/2013

Hora: 12:00h

Localización: Ayora. Valencia. Comunidad Valenciana.

Tipo de Accidente / Incidente: Accidente de arrollamiento por descarga de medio aéreo.

Daños personales: 1 herido.

Daños materiales: Daños en Equipo de Protección Individual (casco, gafas).

Resumen: Durante la extinción de un incendio en el que se trabaja conjuntamente con apoyo de numerosos medios aéreos, las descargas son de forma general altas y continuas, realizándose por delante de la zona de trabajo para no poner en peligro al personal de tierra (el terreno escarpado y el arbolado no hacen fácil para dicho personal ver aproximarse a los medios aéreos). Rompiendo esta dinámica, un helicóptero de gran capacidad realiza varias descargas bajas y rápidas. Antes de que el personal técnico de tierra consiga corregir la situación mediante la comunicación por banda aérea una de las descargas arrolla a un trabajador impactando éste bruscamente contra el suelo. Como consecuencia de dicho impacto sufre daños en la nariz y en un oído y en su EPI. El trabajador se disponía a adoptar la posición de seguridad cuando fue arrollado.

LECCIONES APRENDIDAS

- 1) Si durante el trabajo sobre el terreno nos sorprende la llegada de un medio aéreo y no es posible alejarse del área donde va a realizar la descarga, se debe **adoptar la posición de seguridad en el menor tiempo posible.**
- 2) No prestar suficiente **atención** a lo que ocurre a tu alrededor (oAcel) y el **exceso de confianza disminuyen la capacidad de reacción ante estas situaciones, aumentando el riesgo de sufrir un accidente.**
- 3) En aquellas situaciones en las que el terreno y/o la vegetación reduzcan la visibilidad **será fundamental el uso de avisadores acústicos por parte de los medios aéreos,** alertando al personal de tierra para que éste se aleje de la zona de descarga o al menos consiga adoptar la posición de seguridad cuando ello no sea posible.



- 4) En la medida de lo posible **los medios aéreos no deben realizar descargas sobre el personal de tierra**. Las descargas excesivamente bajas y rápidas son especialmente peligrosas. *En condiciones de reducida visibilidad deberán evitarse este tipo de descargas.*
- 5) La **comunicación entre el personal de tierra y los medios aéreos** es imprescindible para que el trabajo sea coordinado, efectivo y seguro. *La observación de cualquier maniobra peligrosa por cualquiera de las dos partes debe ser comunicada inmediatamente.*
- 6) El **correcto uso del EPI** minimiza el riesgo de sufrir lesiones una vez que se produce el accidente. Debe estar en buen estado y bien colocado. En particular, para el caso de descargas de medios aéreos, *el barboquejo del casco debe estar convenientemente regulado para conseguir la correcta absorción del golpe*, además de mejorar el confort y la sujeción.

Este documento ha sido redactado por un equipo técnico dependiente del Grupo de Trabajo de Seguridad en la Extinción del Comité de Lucha contra Incendios Forestales (CLIF) a partir de la información transmitida por el personal directamente implicado en el suceso.

Su único objetivo es mejorar el conocimiento de este tipo de sucesos y contribuir a la prevención de los mismos en situaciones similares.

El uso que se haga de este documento para cualquier propósito distinto al de la prevención de futuros accidentes puede derivar en conclusiones e interpretaciones erróneas.